



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR TESORERIA GENERAL MUNICIPAL

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JUNIO DE 2024

De conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la ley general de contabilidad gubernamental y el manual de contabilidad gubernamental emitido por el consejo nacional de armonización contable (CONAC), estamos presentando las notas a los estados financieros del H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, Estado de Baja California Sur, al 31 de junio del ejercicio fiscal 2024, como sigue:

- A) notas de desglose
- B) notas de memoria
- C) notas de gestión administrativa

### NOTAS DE DESGLOSE

#### I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

#### 1112 BANCOS/TESORERÍA

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **36,455,505.65 (treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil, quinientos y cinco pesos 65/100 m.n.)**.

#### 112 3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta refleja un saldo considerable por la cantidad de: **280,165,499.71 (doscientos ochenta millones, ciento setenta y cinco mil, cuatrocientos noventa y nueve pesos 71/100 m.n.)**, cuenta que muestra las entregas efectuadas a funcionarios por gastos a reserva de comprobar y préstamos a empleados a cuenta de sueldos, los cuales se van cubriendo en parcialidades, así como préstamos otorgados al organismo operador municipal del SAPAS de Mulegé, para sufragar gasto corriente.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

### **1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **565,318.89 (quinientos sesenta y cinco mil trecientos dieciocho pesos 89/100 m.n.)**, por entrega de anticipo a proveedores y prestadores de servicios.

### **1134 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **852,990.79 (ochocientos cincuenta y dos mil novecientos noventa pesos 79/100 m.n.)**, por entregas que fueron efectuadas para la realización de obras por lo que se habrán de amortizar en el transcurso del actual ejercicio 2024.

### **1231 TERRENOS**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **2'509,969.34 (dos millones quinientos nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos 34/100 M.N.)**.

### **1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **326,082,810.34 (trescientos veinte y seis millones, ochenta y dos mil, ochocientos diez 34/100 m.n.)**, por gasto de inversión en diversas obras que ha llevado a cabo la administración municipal.

### **1239 OTROS BIENES INMUEBLES**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **82,912.11 (ochenta y dos mil novecientos doce pesos 11/100 M.N.)**.

### **1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

Esta cuenta refleja la cantidad de: **6,918,414.40 (seis millones novecientos dieciocho mil, cuatrocientos catorce pesos 40/100 M.N.)**, por la adquisición de diversos muebles y estantería, así como equipos de cómputo y de tecnología de la información, para uso en oficinas de la administración municipal.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Esta cuenta refleja la cantidad de: **211,403.44 (doscientos once mil cuatrocientos tres pesos 44/100 M.N.)**, por la adquisición de equipo fotográfico, así como educacional y recreativo.

## 1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Esta cuenta refleja la cantidad de: **23,370.00 (veintitrés mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.)**, por la adquisición de equipo médico.

## 1244 EQUIPO DE TRANSPORTE

Esta cuenta refleja la cantidad de: **27,587,207.86 (veintisiete millones quinientos ochenta y siete mil, doscientos siete pesos 86/100 M.N.)** por la adquisición de diversos equipos de transporte para el servicio de la administración municipal.

## 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Esta cuenta refleja el un saldo por **3,563,594.28 (tres millones, quinientos sesenta y tres mil, quinientos noventa y cuatro pesos 28/100 M.N.)**, por la adquisición de diversos equipos y herramientas para el servicio de la administración.

## Si 1251 SOFTWARE

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **3,980,348.00 (tres millones novecientos ochenta mil, trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, por la adquisición de software necesarios para las actividades de diversas dependencias de la administración, entre lo más relevante de este ejercicio es la adquisición del software de SAACG.NET

## PASIVO

## 2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La presente cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **3,166,189.43 (tres millones ciento sesenta y seis mil, ciento ochenta y nueve pesos 43/100 m.n.)** y representa las cuentas por pagar por salarios y prestaciones pendientes de cubrir al personal tanto sindicalizado como de base, con motivo de registros del comprometido y devengado, lo cual represente la gran parte de sueldos y salarios desde enero hasta septiembre del ejercicio 2022.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

### **2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **11,520,812.70 (once millones, quinientos veinte mil, ochocientos doce 70/100 m.n.)** y representa los compromisos pendientes de cubrir a los diversos prestadores de servicios por adquisiciones de materiales y servicios para la administración municipal.

### **2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **-1,393,862.98 (un millón trescientos noventa y tres mil, ochocientos sesenta y dos pesos 98/100 m.n.)** y representa los compromisos pendientes por pagar a contratistas por obras y servicios.

### **2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **236,571,078.62 (doscientos treinta y seis millones, quinientos setenta y un mil, setenta y ocho pesos 62/100 M.N.)**, y representa la deuda por retención al personal a favor de las instituciones de I.S.S.S.T.E., F.O.V.I.S.S.S.T.E., SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE B.C.S., INFONACOT, etc.

### **2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **108,555,418.45 (ciento ocho millones quinientos cincuenta y cinco mil, cuatrocientos dieciocho pesos 45/100 M.N.)**, por deuda de sueldos y salarios por pagar a empleados, aportaciones de seguridad social a favor de instituciones de I.S.S.S.T.E., F.O.V.I.S.S.S.T.E, así como diversos beneficiarios exempleados por prestaciones y haberes de retiro.

### **2221 DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Esta cuenta se realizó la restructuración de saldos ya que la cuenta correcta debe ser la 2233. PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR y está vinculada a la cuenta de DEFAS

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## 2233. PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **18,250,118.24 (dieciocho millones, doscientos cincuenta mil, ciento dieciocho pesos 24/100 M.N.)**, por deuda pendiente de pago con la INSTITUCION DE CREDITO BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS (BANOBRAS), crédito contratado el día 26 de diciembre de 2013.

## II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos y otros beneficios, percibidos y/o recaudados acumulados hasta el 31 de junio del ejercicio 2024, son por el orden de los: **290,600,809.67 (doscientos noventa millones seiscientos mil ochocientos nueve pesos 67/100 MN)**

Los ingresos acumulados hasta el 30 de junio del 2024 son:

Impuestos	11,056,779.04
Contribuciones de mejora	144,064.20
Derechos	9,102,407.27
Productos	4,618,735.12
Aprovechamientos	4,649,662.59
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	37,352.45
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	260,991,809.00
<b>TOTAL, RECADUDADO</b>	<b>290,600,809.67</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los Ingresos que corresponde del 01 al 30 de junio de 2024 es la cantidad de **45,823,428.47 (cuarenta y cinco millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos veintiocho pesos 47/100 MN)**

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

En el mes de enero el capítulo 1000 es el más alto, por la cantidad de \$ 33,081,261.13 (treinta y tres millones ochenta y un mil doscientos sesenta y un pesos 13/100 MN) derivados de los pagos de nómina y sus prestaciones a trabajadores y asimilados a salarios.

### III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al cierre del mes de junio del ejercicio 2024, se informa sobre las modificaciones al patrimonio generado, como sigue:

Ahorro/desahorro al 30 de junio 2024	64,166,693.92
Resultados de ejercicios anteriores	51,037,976.71

### NOTAS DE MEMORIA

#### I.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

<b><u>LEY DE INGRESOS</u></b>	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	488,083,577.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	199,196,052.33
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	104,493.41
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	290,496,316.26
<b><u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u></b>	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	488,083,577.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	280,656,360.22
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	7,406,047.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,177,169.41
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	34,398.89
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	255,726,805.92

*¡Contigo sí podemos!*





**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS

### INTRODUCCIÓN

#### CONDICIONES RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La elaboración de los estados financieros del H. XVII ayuntamiento de Mulegé, tiene como finalidad proporcionar información sobre la situación financiera, así como los resultados de la gestión y sobre todo sobre la aplicación de los recursos sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y Ley de Egresos del ejercicio 2024

La elaboración y presentación de los estados financieros, se rige en estricto apego bajo el manual único de la ley general de contabilidad gubernamental y a los lineamientos del consejo de la armonización contables (CONAC).

#### POLÍTICAS QUE PODRÍAN AFECTAR LA TOMA DE DECISIONES EN PERIODOS POSTERIORES

Los objetivos de los registros contables en los estados financieros deben proporcionar información confiable que permitan evaluar el comportamiento económico-financiero de la administración municipal.

La información financiera debe expresar la posición y desempeño financiero de la administración municipal actual, siendo su objetivo esencial ser de utilidad en la toma de decisiones económicas en el análisis de alternativas para optimizar el uso adecuado de los recursos humanos y materiales de la administración municipal, en apego al plan establecido dentro de su Ley de Ingresos y Egresos del ejercicio.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## PANORAMA ECONÓMICO

La actual administración municipal del H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, estado de BAJA CALIFORNIA SUR, se basa en un presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, el cual cuenta con ingresos propios, participaciones y aportaciones federales, así como para gastos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, inversión pública y para amortizar parte de la deuda pública, mismo que fue aprobado por el honorable cabildo del municipio de Mulegé.

## AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### FECHA DE CREACIÓN

El H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR fue creado el día 01 de enero del año de 1972.

### PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

No existen cambios en su estructura organizacional

*¡Contigo sí podemos!*





**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### OBJETO SOCIAL

El municipio de Mulegé, es un organismo público, con personalidad jurídica y patrimonio propio como lo establece el Título Quinto, De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México, Artículo 115, *“Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.....”*

El principal objeto entre otros es mantener el orden público, así como establecer medidas de prevención, seguridad y protección para garantizar la integridad de sus habitantes.

### PRINCIPAL ACTIVIDAD

Su principal objeto es la prestación de servicios públicos y de seguridad a la comunidad del municipio de Mulegé.

### RÉGIMEN JURÍDICO

Actividad administrativa municipal de instituciones de bienestar.

### EJERCICIO FISCAL

Las presentes notas a los estados financieros corresponden al 31 de enero del ejercicio fiscal 2024

### CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:

De las retenciones efectuadas a los trabajadores derivadas el ISR de sueldos y salarios así como las Retenciones de ISR asimilados a salarios, a que este obligado a presentar el municipio ante el sistema de administración tributaria (SAT)

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

**Se anexa organigrama general del Municipio de Mulegé, Estado de Baja California Sur.**

## **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para la preparación de los estados financieros del municipio de Mulegé se observó la normatividad emitida por el consejo nacional de la armonización contable, normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, utilizando para el registro contable y preparación de los mismos estados financieros, el programa SAACG.NET.

## **POSTULADOS BÁSICOS**

### **SUSTANCIA ECONÓMICA**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al municipio y delimitan la operación del sistema de contabilidad gubernamental.

### **ENTES PÚBLICOS**

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones, con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

### **EXISTENCIA PERMANENTE**

La actividad del municipio se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### **REVELACIÓN SUFICIENTE**

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

Los Estados y la Información Financiera muestran amplia y claramente la Situación Financiera y Los Resultados Del Municipio.

### **IMPORTANCIA RELATIVA**

La información muestra los aspectos importantes del municipio que fueron reconocidos contablemente.

### **REGISTRÓ E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA**

La información presupuestaria del municipio se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presenta en la ley de ingresos y en el decreto del presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

### **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los registros contables del municipio se lleva con base acumulativa el ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos de beneficio por parte del municipio , el gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### **VALUACION**

Todos los eventos que afectan contablemente al municipio son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### **DUALIDAD ECONÓMICA**

El municipio reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

### **CONSISTENCIA**

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

Ante la existencia de operaciones similares, el municipio corresponde a un mismo tratamiento contable, el cual permanece a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Durante el presente ejercicio fiscal es necesario llevar a cabo un programa de depuración de la cuenta de inventario en los registros contables, el cual coincida con registros físicos, para la confiabilidad en los activos propios del municipio, así como la depuración de las cuentas de Banco para que muestren el saldo real con el que cuenta el Ayuntamiento de Mulegé

Se realizó un registro contable del adeudo que se tiene con BANOBRAS por lo que se tuvo que afectar un registro de ingresos de la deuda, la cual ya está en ejercicios anteriores, el registro se realizó para poder llevar el seguimiento en los reportes del CONAC

### **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Durante el ejercicio fiscal de 2024 se ha trabajado en la implementación adecuada de la contabilidad gubernamental y algunas reestructuraciones de saldos a cuentas correctas aplicables, así como ampliaciones y reducciones a cuentas presupuestales por las reprogramaciones de saldos al presupuesto según operatividad del Ayuntamiento

### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El municipio actualmente no cuenta con fideicomisos o mandatos algunos.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de enero del ejercicio fiscal 2024, la Situación Financiera refleja una deuda y otros pasivos por la cantidad de: \$330,609,468.00 (**trescientos treinta millones seiscientos nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.**).

## CLASIFICACIONES OTORGADAS

Sin movimientos

## PROCESO DE MEJORAS

## ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CONTROL DEL GASTO

- a. Se trabaja en los programas y proyectos de áreas para darle seguimiento a las metas planteadas para el ejercicio 2024.
- b. Se trabaja en la depuración de cuentas con saldos que no corresponden a su naturaleza ya sea acreedora o deudora para tener una información financiera más eficiente y clara.

## INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin movimientos

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

### Eventos posteriores al cierre

Sin movimientos

### PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras del municipio.

### RESPONSABILIDADES SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los funcionarios que rubrican los presentes estados financieros declaran **“bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

Lic. Edith Aguilar Villavicencio  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dra. Iliana Enriqueta Montaña Méndez  
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

CFP Raúl Armando Tamayo Armenta  
CONTABILIDAD Y FINANZAS

*¡Contigo sí podemos!*